 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	NOTIFICACIÓN POR AVISO COBRO COACTIVO		
	CÓDIGO: F-PGF-11	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 1 DE 4

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín

NOTIFICACIÓN POR AVISO

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ALTO

Fecha: 13-dic-2023 07:55 AM Pág: 4

Anexos: ninguno

Archivar en:

Radicado por: Claudia María Gómez Londoño



190-NAV2312-5355

Favor citar este número al responder

El Subdirector Administrativo y Financiero de la Corporación Autónoma del Centro de Antioquia, CORANTIOQUIA, en uso de las facultades de Jurisdicción Coactiva otorgadas a través del acuerdo del Consejo Directivo No. 586 del 14 de agosto del 2020 y la resolución 040-RES2009-5184 del 14 de septiembre de 2020,

AVISA

Que, en esta Corporación se adelanta proceso administrativo de cobro coactivo en contra de la JUNTA DE ACCION COMUNAL ALTO COLORADO identificado con NIT No. 811.039.420, actuaciones que se adelantan en el expediente 076-2023, el cual inició con la Resolución No. 190-RES2310-5208 del 17 de octubre de 2023 "Por la cual se libra un mandamiento de pago".

Que se procedió a realizar la notificación del mandamiento de pago acorde con lo establecido en el artículo 826 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 565 y 566-1 y siguientes de dicho Estatuto, por lo que fue citado inicialmente para notificar la mencionada resolución a través de oficio 190-COI2310-31980 del 20 de octubre de 2023 remitido a través de correo físico, y electrónico a la dirección jesus.agudelo@cafeterosdecolombia.org con acuse de recibo del 20 de octubre de 2023, según acta de envío y entrega de Servicios Postales Nacionales 4-72 con ID de mensaje 37719.

Que no pudiendo realizar la notificación personal del mandamiento de pago, se procedió a realizar la notificación por correo por medio de oficio 190-COI2311-39901 remitido a través de Servicios Postales Nacionales 4-72, de forma electrónica al correo jesus.agudelo@cafeterosdecolombia.org con acuse de recibo del 1 de diciembre de 2023 según acta con ID mensaje 43822.


Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Carrera 65 No. 44 A-32, Medellín, Antioquia, Teléfono 493 88 88
corantioquia@corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300



 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	NOTIFICACIÓN POR AVISO COBRO COACTIVO		
	CÓDIGO: F-PGF-11	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 DE 4

190-

Que el artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 19 de 2012, señala que: *“Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutive del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal.”*

Que por lo anterior, y teniendo que no se encontró una dirección con nomenclatura en el expediente, se procederá de conformidad con las normas aludidas a realizar aviso de la Resolución No. 190-RES2310-5208 del 5 de octubre de 2023 “Por la cual se libra un mandamiento de pago” en contra de la JUNTA DE ACCION COMUNAL ALTO COLORADO identificado con Nit No. 811.039.420, cuyo texto es:

(...)

RESUELVE


Artículo 1º: - Librar mandamiento de pago a favor de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA – CORANTIOQUIA** identificada con Nit **811.000.231-7**, y en contra de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ALTO COLORADO** identificada con NIT **811.039.420**, representada legalmente por el señor **ROMAN DE JESÚS BEDOYA RÍOS**, identificado con cédula de ciudadanía **98.496.971**, o por quien haga sus veces, por la cantidad líquida de **DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$2.203.689)**, más los intereses generados, además de los que se causen hasta el pago total de la obligación y las costas del presente proceso, de conformidad con la reglamentación interna de la Corporación; actuaciones que se adelantan en el expediente **076-2023**.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Carrera 65 No. 44 A-32, Medellín, Antioquia, Teléfono 493 88 88
corantioquia@corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	NOTIFICACIÓN POR AVISO COBRO COACTIVO		
	CÓDIGO: F-PGF-11	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 3 DE 4

190-

Parágrafo: Para el establecimiento del valor anterior, se partió de los títulos ejecutivos descritos y el estado de cuenta anexo enunciado en la parte motiva, que hace parte integral de la presente resolución, cuyo detalle es el siguiente:

FACTURA	TASA	SALDO CAPITAL
HX-6769	Tasa por utilización de agua	\$ 609.805
HX-7944	Tasa por utilización de agua	\$ 495.860
HX-8747	Tasa por utilización de agua	\$ 230.930
HX-10525	Tasa por utilización de agua	\$ 279.361
HX00-1052	Tasa por utilización de agua	\$ 295.467
HX00-2780	Tasa por utilización de agua	\$ 292.266
TOTAL		\$ 2.203.689

Artículo 2º: - El deudor disponen de quince (15) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución, para cancelar la deuda o proponer las excepciones legales que estime pertinentes, conforme a los artículos 830 y 831 del Estatuto Tributario.

Artículo 3º: - Sobre las costas del proceso, se resolverá en su oportunidad.

Artículo 4º: - Notificar la presente decisión a la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ALTO COLORADO** identificada con NIT **811.039.420**, representada legalmente por el señor **ROMAN DE JESÚS BEDOYA RÍOS**,


identificado con cédula de ciudadanía **98.496.971**, o por quien haga sus veces, acorde con lo establecido en el artículo 826 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 565 y 566-1 y siguientes del Estatuto Tributario.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Carrera 65 No. 44 A-32, Medellín, Antioquia, Teléfono 493 88 88
corantioquia@corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	NOTIFICACIÓN POR AVISO COBRO COACTIVO		
	CÓDIGO: F-PGF-11	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 4 DE 4

190-

Dada en Medellín, 17 de octubre de 2023

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



ID Firma: 8c05d337-1575-4675-b258-69cfd4f0b19
Titular: CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ LOPEZ
Certificado por: Oficina F-PGF Sub

CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ LÓPEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

Copia: mcmartinez, Mauricio_murillo
Anexo: Uno (Una página)

Expediente: 076-2023
Tiempo: N/A

Asignación: N/A

Elaboró: Isabel Cristina Franco Herrera *ICFH*

Revisó: Maribel Osorio Valencia *Maribel OS*

Fecha de elaboración: 2023-10-17

Dado en Medellín, el 12 de diciembre de 2023.



ID Firma: 27151638-84f4-4c52-834d-25a6576f3a4f

CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ LÓPEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró: Estiven Pérez Vélez

Revisó: Maribel Osorio Valencia *Maribel OS*

Fecha de Elaboración: 12/12/2023

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Carrera 65 No. 44 A-32, Medellín, Antioquia, Teléfono 493 88 88
corantioquia@corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300